

PARTES DE LA MISA	IGMR	<i>Cantemos al Señor: La Música en el Culto Divino</i>	<i>Introducción pastoral al ordinario de la misa</i>
El canto de entrada (IGMR 48)	<p>Se canta alternativamente por el coro y el pueblo, o de manera semejante, por el cantor y el pueblo, o todo por el pueblo, o solamente por el coro.</p> <p>En las diócesis de los Estados Unidos de América hay cuatro opciones para el canto de entrada:</p> <p>(1) la antifona del Misal o la antifona con su salmo del Gradual Romano según la notación musical adjunta o en otro arreglo musical;</p> <p>(2) la antifona y el salmo del tiempo litúrgico del Gradual Simple;</p> <p>(3) un canto de otra colección de salmos y antifonas aprobada por la Conferencia de Obispos o por el Obispo diocesano, incluso salmos musicalizados en forma responsorial o métrica;</p> <p>(4) otro canto litúrgico apropiado a la acción sagrada, el día, o al tiempo del año, aprobado de la misma manera por la Conferencia de Obispos o por el Obispo diocesano.</p> <p>Si no se canta a la entrada, la antifona propuesta en el Misal se recitara por todos os fieles o por algunos de ellos o por un lector o también por el mismo sacerdote, el cual también puede adaptarla a manera de una monición inicial (cf. 31).</p> <p><i>NB. Acompañar a la procesión es solo una de las cuatro razones del Canto de entrada; por lo tanto, debe continuar después de que el que preside llega a la silla si la canción lo requiere (es decir, mire los versos, si son todos necesarios para hacer un punto, luego cántelos todos).</i></p>	<p>142. “La finalidad de este canto es abrir la celebración, promover la unión de quienes están congregados e introducir su espíritu en el misterio del tiempo litúrgico o de la festividad, así como acompañar la procesión del sacerdote y los ministros.” (IGMR #47)</p> <p>144. El texto y la música del canto de entrada se pueden extraer de diversas fuentes:</p> <p>a. Una larga tradición en la Liturgia Romana ha sido entonar una antifona y un salmo durante la procesión de entrada. Las antifonas y salmos se pueden tomar de los libros litúrgicos oficiales—el <i>Graduale Romanum</i>, o el <i>Graduale Simplex</i>—o de otras colecciones de antifonas y salmos.</p> <p>b. También se pueden entonar otros himnos y canciones al inicio, siempre y cuando estos estén en concordancia con el propósito de Entrada. Los textos de las antifonas, salmos, himnos y canticos para la Liturgia deben haber sido aprobados, ya sea por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos o por el obispo diocesano local.</p>	<p>67. La adoración (liturgia) comienza con la canción y la procesión iniciales, que ayudan a crear un ambiente de solemnidad, un sentido de unidad en Cristo y una conciencia del misterio que se desarrolla.</p> <p>La canción de inicio debe ser una en la que todos puedan participar cantando hasta cierto punto ...</p>
El Señor, ten piedad (52)	Cada una de estas aclamaciones se repite, normalmente dos veces, pero también cabe un mayor número de veces, según el modo de ser de cada lengua o las exigencias del ate musical o de las circunstancias. Cundo se cante el <i>Señor, ten piedad</i> como parte del acto penitencial, a cada una de las aclamaciones sele antepone un “tropo”.	145. Terminando el Saluda, sigue el Acto Penitencial que se lleva a cabo por medio de una de las formulas se la confesión general por parte de toda la asamblea (IGMR 51). Cuando se canta la tercera formula del Acto Penitencial (“Tu que has sido enviado a sanar los corazones afligidos: Señor, ten piedad...”) se pueden	73. [El <i>Señor, ten piedad</i>] es por naturaleza un canto y, cuando se usa, normalmente es cantado por todos, alternando con el cantor o el coro.

		<p>escoger diferentes invocaciones a la misericordia de Cristo (IGMR 52).</p> <p>146. Si el <i>Señor, ten piedad</i>, no se incluye en el Acto Penitencial, deberá ser cantado o recitado inmediatamente después.</p>	
El <i>Gloria</i> (53)	<p>Como regla, se canta; si no, se recita. Se omítalo en los tiempos de Cuaresma y Adviento.</p>	<p>149. Mientras que los arreglos del <i>Gloria</i> compuestos sin estrofa dan una expresión más clara al texto, la adición de un estribillo se permite, siempre y cuando estos promueven la participación de los fieles.</p> <p>150. El <i>Gloria</i> no se debe mover a otra parte de la Misa diferente a la asignada por el <i>Misal Romano</i>. Por ejemplo, no debe usarse en lugar del canto de entrada, o durante la aspersión del agua bendita.</p>	<p>75. Se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar que se pueda cantar el <i>Gloria</i>; sin embargo, por razones pastorales, puede ser recitado en su lugar. Ningún otro texto o canción puede ser sustituido por el <i>Gloria</i>.</p>
El salmo responsorial (61)	<p>El salmo responsorial debe corresponder a cada una de las lecturas y por lo general se toma del Leccionario.</p> <p>Es preferible que el salmo responsorial se cante, por lo menos en lo que se refiere a la respuesta del pueblo.</p> <p>En las diócesis de los Estados Unidos de América, en lugar del salmo asignado por el Leccionario, se puede cantar también o el responsorio gradual del Gradual Romano o el salmo responsorial o el aleluyático del Gradual Simple, según la descripción que se hace en estos mismos libros, o una antifona y salmo de otra colección de salmos y antífonas aprobada por la Conferencia de Obispos o por el Obispo diocesano, incluso salmos musicalizados en forma responsorial o métrica. No se pueden usar cantos o himnos en lugar del salmo responsorial.</p>	<p>157. En vez del salmo gradual tomado del <i>Graduale Romanum</i> se debe preferir cantar el salmo asignado en el <i>Leccionario de la Misa</i> de manera responsorial, es decir con la respuesta salmódica de los fieles (IGMR 61; LM 20, 89). Cuando el salmo gradual latino se canta <i>in directum</i> (en el modo directo) solamente por el coro, se debe dar una versión en lengua vernácula a los fieles.</p> <p>158. Dado que el salmo es propiamente una forma de oración cantada, “en cada cultura debe utilizarse todo aquello que pueda favorecer al canto de la asamblea” (LM 21), fomentando así el canto del salmo en la Misa, incluyendo las opciones extraordinarias proporcionadas por el <i>Leccionario</i>. Además del salmo asignado en el <i>Leccionario</i>, el Salmo Responsorial también puede tomarse del <i>Graduale Romanum</i> o del <i>Graduale Simplex</i>, o puede utilizarse una antifona o salmo de otra serie de salmos y antífonas, incluyendo aquellos parafraseados o métricos, que hayan sido aprobados por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos o por el obispo diocesano.</p> <p>159. Cantos o himnos que al menos no parafraseen un salmo no deberán nunca reemplazar al Salmo Responsorial (L 21-22).</p>	<p>87. Los salmos, las canciones y los himnos de Israel, normalmente se cantan. Esto puede hacerse de varias formas. La forma preferida es responsorial, en la cual el salmista o cantor entona los versos y toda la asamblea responde. La forma directa, también permitida, no tiene una respuesta intermedia, y el cantor, o todos juntos, entonan los versículos consecutivamente. Pero si otras formas de cantar o compartir los salmos son apropiadas para el idioma o la cultura en particular, también se usan, de modo que la participación de la gente puede verse facilitada por todos los medios.</p>

La aclamación antes de la lectura del Evangelio (62-3)	<p>Los domingos y solemnidades, y siempre que haya tres lecturas, se cantará el Aleluya (o aclamación).</p> <p>El verso es recitado o cantado por el cantor o coro (no el lector).</p> <p>Si solo hay dos lecturas, el Aleluya o el verso que precede al Evangelio, si no se canta, puede omitirse.</p> <p>Si hay una procesión del evangelio, asegúrese de cubrir la acción.</p>	<p>161. El cantor puede entonar la Aclamación o <i>Aleluya</i>, la cual es repetida r toda la asamblea. Después que el cantor o el coro entona el versículo, todo el pueblo unánimemente canta la aclamación. Si hay una procesión del Evangelio se deberá repetir la aclamación todas las veces que sea necesario para acompañar la procesión. Como regla general, los versículos se toman siempre del <i>Leccionario de la Misa</i>.</p> <p>164. La <i>Aclamación al Evangelio</i>, si no se canta, puede omitirse.</p>	89. Como aclamación, el Aleluya o la Aclamación del Evangelio es cantado por todos los presentes y se pueden repetir según sea apropiado. El verso puede ser cantado por un cantor o el coro (o incluso recitado). Si la aclamación no se puede cantar, se puede omitir.
La Secuencia (64)	La Secuencia, que, fuera de los días de Pascua y Pentecostés, es opcional, se canta antes del <i>Aleluya</i> .	166. La Secuencia puede ser cantada por todos, o alternando entre la asamblea y el coro y el cantor, o solamente por el coro o el cantor. Se puede usar el texto del leccionario, o se puede cantar un parafraseo métrico, siempre y cuando sea de una colección aprobada de cantos litúrgicos.	(# 90 dice erróneamente que la secuencia sigue al aleluya, pero no. La secuencia precede al aleluya).
El profesión de fe (68)	Si no se canta, se debe recitar.	170. “Si se canta, lo inicia el sacerdote, o según las circunstancias, el cantor o los cantores, pero será cantado o por todos juntamente, o por el pueblo alternando con los cantores” (IGMR 68). El uso de un estribillo por parte de la asamblea, puede servir de ayuda en este caso.	95. Ya sea que el Credo sea cantado o recitado, esto debe hacerse de una manera que involucre a todos los presentes.
La oración universal		171. Dado que tiene a estructura de una letanía, es apropiado cantar la Oración de los Fieles, o solo la invocación y respuesta, o incluso solo la respuesta, siempre y cuando se pueda entender al ser cantada.	
El canto del ofertorio (74)	<p>Acompaña a esta procesión en que se llevan los dones el canto del ofertorio (cfr. n.37 b), que se prolonga por lo menos hasta que los dones hayan sido depositados sobre el altar.</p> <p>Las normas sobre el modo de cantarlo son las mismas dadas para el canto de entrada (cfr. 48).</p>	173. Las normas sobre el modo de cantarlo son las mismas que para el canto de entrada....	105. El propósito de cualquier música en este punto es acompañar la colecta, la procesión y la presentación de las ofrendas, particularmente cuando estos ocuparán un período considerable de tiempo. Los textos cantados no necesitan hablar de pan y vino, ni de ofrecer. Los textos que expresan alegría, elogio, comunidad, así como el espíritu de la temporada, son apropiados. Dado que la presentación de las ofrendas es preparatoria, la música instrumental o el silencio también pueden ser efectivos.
El <i>Santo</i> (79)	Si no se canta, se debe recitar.	178. Para destacar la unión ritual de la Plegaria Eucarística, se recomienda que haya sintonía entre los	117. Esta aclamación es una parte integral de la Oración Eucarística. Pertenece al sacerdote y a las personas

		elementos musicales de la oración, especialmente el <i>Sanctus</i> , la aclamación antes de la Anámnesis y el Gran Amen.	reunidas. Por su propia naturaleza, está destinado a ser cantado, incluso si el prefacio no lo es. También se pueden cantar partes del coro o el cantor si facilitan y mejoran la participación de la congregación.
El Misterio de la fe (79)	Solo se puede usar una de las tres fórmulas aprobadas.	179. Dado que el prefacio es una de las partes más importantes de la Misa, es muy apropiado que se cante, especialmente los domingos y en otras ocasiones solemnes (IGMR 40).	120. Como aclamaciones están destinadas a ser cantadas.
Doxología final (79)	Es dicho o cantado por el sacerdote solo.		
El Amén (79)	Si no se canta, lo dice la gente.	180. El pueblo participa en la Plegaria Eucarística escuchando atentamente las palabras, cantadas o recitadas por el sacerdote, y uniendo su corazón y mente a las acciones de la celebración. Sus voces deben unirse en la aclamación de la Plegaria Eucarística, incluyendo el <i>Sanctus</i> , la gran aclamación de alabanza; la Aclamación de la Anámnesis, mediante la cual los fieles participan manteniendo viva la memoria del Misterio Pascual de Cristo; y el Amen que sigue a la doxología final, mediante el cual se adhieren a la oración entera. Estas aclamaciones deberían ser cantadas, especialmente los domingos y en las solemnidades (IGMR 40).	124. La profunda importancia de la ratificación de la asamblea y de la aclamación puede ser difícil de poner de manifiesto en una breve palabra "Amén". Debe ser al menos cantada o pronunciada enérgicamente tanto en la celebración del domingo como en las celebraciones durante la semana. Las configuraciones musicales que prologan o repiten el "Amén" pueden ayudar a la congregación a experimentar y expresar su verdadero poder.
La Oración del Señor (81)	Se puede decir o cantar.	186. Cuando esta [la Oración Dominical] se canta, la doxología también debe cantarse. Si es posible, la invitación y el embolismo también deben cantarse por el sacerdote.	126. Cuando se canta, es entonado por toda la asamblea. En este caso, normalmente será conveniente que el sacerdote cante el embolismo que sigue y que juntos, el sacerdote y la asamblea canten la aclamación final "Tuyo es el reino".
El <i>Cordero de Dios</i> (83)	El coro o un cantor canta la súplica <i>Cordero de Dios</i> , según la costumbre, con la respuesta del pueblo, o al menos se dice en voz alta. Esta invocación acompaña la fracción del Pan; por este motivo puede repetirse cuantas veces sea necesario hasta la conclusión del rito. La última vez se concluirá con las palabras: <i>danos la paz</i> .	Revisado en 2012: 188. El canto suplicante del <i>Agnus Dei</i> acompaña la Fracción del Pan. "Se canta según la costumbre, bien sea por los cantores, o por el cantor seguido de la respuesta del pueblo... o por lo menos se dice en voz alta. La invocación acompaña la fracción del pan, por lo que puede repetirse cuantas veces sea necesario hasta cuando haya terminado el rito. La última vez se concluye con las palabras <i>danos la paz</i> " (IGMR 83). El <i>Agnus Dei</i> no debe prolongarse innecesariamente (ver IGMR 83) ni pueden agregarse otros textos a este canto.	131. Durante la fracción del pan, el <i>Cordero de Dios</i> es cantado o dicho... El <i>Cordero de Dios</i> es una letanía destinada a acompañar la acción de fracción y, por lo tanto, puede prolongarse por repetición hasta el momento en que la acción esté completa.

<p>El canto de Comunión (86-7)</p>	<p>Mientras el sacerdote comulga el Sacramento, empieza el canto de Comunión.</p> <p>En las diócesis de los Estados Unidos de América hay cuatro opciones para el canto de Comunión:</p> <p>(1) la antifona del Misal o la antifona con su salmo del Gradual Romano según la notación musical adjunta o n otro arreglo musical;</p> <p>(2) la antifona y el salmo del tiempo litúrgico del Gradual Simple;</p> <p>(3) un canto de otra colección de salmos y antífonas aprobada por la Conferencia de Obispos o por el Obispo diocesano, incluso salmos musicalizados en forma responsorial o métrica;</p> <p>(4) otro canto litúrgico apropiado (cfr. 86) aprobado de la misma manera por la Conferencia de Obispos o por el Obispo diocesano.</p> <p>Si no hay canto, la antifona propuesta por el Misal puede ser recitada por los fieles, o por algunos de ellos, o por un lector, o, en último término, la recitara el mismo sacerdote después de haber comulgado y antes de distribuir la Comunión a los fieles.</p> <p><i>NB. No se menciona el acompañamiento instrumental. Si se usa, tenga en cuenta que en la Cuaresma los instrumentos musicales solo pueden usarse como acompañamiento y nunca solos.</i></p>	<p>191. Para seleccionar un canto apropiado para el banquete Eucarístico en el que Dios derrama sus bendiciones abundantemente, se debe buscar textos que contengan temas como gozo, asombro, unidad, gratitud y alabanza. Siguiendo la antigua tradición de la Liturgia Romana, el canto de Comunión debería reflejar los temas proclamados en el Evangelio del día. También es apropiado seleccionar un canto de Comunión que refleje la acción litúrgica, como por ejemplo, comer y beber el Cuerpo y la Sangre de Jesús.</p> <p>192. Se recomienda fomentar la participación de los creyentes en “unión de voces”, cantando salmos en modo responsorial, o cantos con estribillos fáciles de memorizar.</p> <p>193. Si la procesión de la Comunión es larga, se necesitara más de una pieza musical. En ese caso, pueden combinarse piezas que cante la asamblea y otras que cante solamente el coro.... También se podrá utilizar música instrumental para fomentar un espíritu de unión y gozo.</p> <p>194. Durante los diferentes tiempos litúrgicos del año, el salmo o el canto de Comunión deberá escogerse tomando en cuenta el espíritu de dicho tiempo. En la mayoría de los domingos, así como en los otros días, sería apropiado cantar uno de los salmos que durante mucho tiempo ha sido asociado a la participación en el banquete Eucarístico, tales como los Salmos 23, 34 y 147 [22, 33 y 146-7]. Hay también un repertorio sustancial de cantos litúrgicos que dan expresión al gozo y asombro de participar en la Cene del Señor.</p> <p>195. Se debe tener el cuidado necesario para que los músicos (cantores e instrumentistas) también “pueden comulgar en el momento más conveniente” (IGMR 86). Dado que el canto de Comunión empieza mientras el sacerdote está recibiendo el Sacramento, los cantores y otros músicos deberían recibir la Comunión al final o cerca del final de la procesión.</p>	<p>137. La comunión del sacerdote y del pueblo se acompaña tradicionalmente con el canto de un salmo con un simple estribillo congregacional. Cualquier salmo u otro himno es apropiado si expresa la unidad espiritual de los comulgantes, muestra la alegría de todos y hace que la procesión de comunión sea un acto de unión de hermanos y hermanas en Cristo. En su estructura y su simplicidad, la canción debe alentar la participación de todos los presentes.</p> <p>El canto de Comunión comienza cuando el sacerdote está recibiendo la Sagrada Comunión.</p> <p>Para no gravar a la congregación con libros o guiones durante la procesión, el canto puede ser dirigido por un cantor o coro e incluir una respuesta repetida por la congregación.</p> <p>Aunque se pueden entonar varias canciones de comunión en sucesión, dependiendo de la duración de la Comunión, puede ser preferible interrumpir el canto congregacional con períodos de silencio, música instrumental (en temporadas en las que no se excluye) o música coral, reanudar el canto después de un interludio.</p> <p>Algunos himnos eucarísticos tradicionales que fueron compuestos para la Bendición del Santísimo Sacramento -y, por lo tanto, se concentran en la adoración más que en la acción de la Comunión- pueden no ser apropiados como canciones de comunión.</p>
------------------------------------	--	---	---

Himno después de la Comunión (87-8)	Si hay un himno después de la Comunión, que “toda la asamblea puede... cantar”, el canto de Comunión debe finalizar de manera oportuna. De lo contrario, hay silencio.	196. El canto después de la Comunión deberá centrar la asamblea en el misterio de la Sagrada Comunión en la cual está participando, y nunca deberá llamar la atención indebidamente hacia el coro o a los otros instrumentistas.	139. Como una alternativa o adición a la contemplación silenciosa, se puede cantar un salmo u otra canción de alabanza.
Himno de fin de oficio	No se menciona en absoluto en el IGMR.	199. Si bien no es necesario entonar un canto de salida, el pueblo puede unirse en un himno o canto después de la despedida, en caso que sea costumbre (véase IGMR 90)... En vez de elegir un canto comunitario, se podrá escoger otras opciones incluyendo una pieza coral o instrumental, o especialmente en el tiempo de Cuaresma, el silencio.	147. La procesión puede ir acompañada de una canción de alabanza, un himno del tiempo litúrgico, una música instrumental apropiada o, incluso, en algunas ocasiones, silencio. Una canción de receso es siempre opcional, incluso para ocasiones solemnes.